



Reforma electoral: más democracia para consolidar la transformación

*
"La iniciativa no busca instaurar un 'partido de Estado', sino fortalecer la democracia. Se trata de perfeccionar reglas para que la representación popular sea auténtica".

México vive un momento decisivo en su historia democrática. La propuesta de reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso es necesaria para consolidar la Cuarta Transformación y responder a la demanda de millones de mexicanas y mexicanos que exigen un sistema más justo, más austero y más transparente.

Esta iniciativa no busca instaurar un "partido de Estado", sino fortalecer la democracia. Se trata de perfeccionar nuestras reglas para que la representación popular sea auténtica, para que el dinero no distorsione la voluntad ciudadana y para que la política esté verdaderamente al servicio del pueblo.

Entre los cambios más relevan-

tes está la nueva integración del Congreso.

Se mantiene la representación proporcional, pero se elimina el esquema de listas definidas por dirigencias partidistas.

Ahora se privilegiará el respaldo ciudadano directo y los mejores resultados que se obtengan en las urnas.

En el Senado se elimina la lista nacional plurinominal, reforzando el vínculo entre electores y representantes. Es un paso hacia una democracia más cercana y menos cupular.

La reforma también plantea reducir en 25 por ciento el costo del sistema electoral, aplicando la austeridad republicana al Instituto Nacional Electoral (INE), a los partidos, a los organismos locales y a los propios congresos.

La transformación implica acabar con excesos, duplicidades y privilegios. Cada peso que se ahorre podrá destinarse al desarrollo con justicia social que tanto necesita nuestro país.

En materia de fiscalización, se propone prohibir aportaciones en efectivo y fortalecer el acceso del INE a la información financiera de partidos y candidaturas.

'Blindar' las elecciones frente a

recursos ilícitos es un asunto de principios. Asimismo, se contemplan reglas para el uso de Inteligencia Artificial y la prohibición de 'bots' en campañas, para proteger la conversación pública de manipulaciones.

La iniciativa amplía además la democracia participativa, facilita el voto de las y los mexicanos en el extranjero, impulsa el voto electrónico en mecanismos como consultas y revocación de mandato, y establece 'candados' claros contra el nepotismo y la reelección inmediata a partir de 2030.

Este proyecto se construyó a partir de un amplio proceso de consulta pública, con audiencias en todo el país y en el extranjero. No es una reforma improvisada: es resultado del diálogo y la participación.

Respaldar esta reforma electoral es respaldar la esperanza de un México más democrático, más austero y más transparente.

Bajo el liderazgo firme y visionario de la presidenta Claudia Sheinbaum, seguimos avanzando en la transformación profunda de la vida pública, convencidos de que fortalecer la democracia es la mejor garantía para un futuro de bienestar y justicia social.